

# BLOQUE CACIQUE NUTIBARA

FECHA INICIACIÓN

DÍA	MES	AÑO
13	08	2012

FECHA FINALIZACIÓN

DÍA	MES	AÑO
13	08	2012

SALA DE DECISIÓN	Nº 003	DISTRITO JUDICIAL	MEDELLÍN
NOMBRE DEL MAGISTRADO	RUBÉN DARÍO	PINILLA	COGOLLO
	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

## CODIGO UNICO DE INVESTIGACION (CUI)

1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	7	8	2	7	0	0
Dpto. (DANE)	Municipio (DANE)	Entidad	Unidad Receptora				Año				Consecutivo									

## NUMERO INTERNO (NI)

Año				Consecutivo			

## POSTULADO

CÉDULA Y LUGAR EXPEDICIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		Detenido		Asistió	
		F	M	SI	NO	SI	NO
8.433.067	JUAN FERNANDO CHICA ATEHORTUA		X	X		X	
8.432.158	JUAN MAURICIO OSPINA BOLÍVAR		X	X		X	
3.507.799	EDILBERTO DE JESÚS CAÑAS CHAVARRIAGA		X	X		X	
70.289.139	NESTOR EDUARDO CARDONA CARDONA		X	X		X	
98.666.767	WANDER LEY VIASUS TORRES		X	X		X	
3.507.759	MAURO ALEXANDER MEJÍA OCAMPO		X	X		X	
98.635.795	EDGAR ALEXANDER ERAZO GUZMÁN		X	X		X	

## TIPO DE AUDIENCIAS

NOMBRE AUDIENCIA	HORA INIC. (militar)	HORA FINAL. (militar)
CONTINUACIÓN AUDIENCIA DE CONTROL DE LEGALIDAD DE CARGOS	08:47:35	09:12:20

## DELITOS

CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO Y OTROS.

## INTERVINIENTES

CALIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO
FISCAL 45 UNJYP	ALBEIRO CHAVARRO ÁVILA		
DEFENSOR	MANUEL YÉPEZ URIBE		
MINISTERIO PUBLICO	SERGIO AGUILAR RODRÍGUEZ		
REPRESENTANTE DE LAS VICTIMAS	MARÍA CLARA VALDERRAMA CARVAJAL		
REPRESENTANTE DE LAS VICTIMAS	ALMA PATRICIA RINCÓN RAMÍREZ		
REPRESENTANTE DE LAS VICTIMAS	RAMIRO ALBERTO TORO JARAMILLO		
REPRESENTANTE DE LAS VICTIMAS	LUIS FERNANDO BARRERA RESTREPO		
REPRESENTANTE DE LAS VICTIMAS	GILBERTO ANTONIO DÍAZ SERNA		



REPRESENTANTE DE LAS VICTIMAS	LUIS FERNANDO AGUDELO GÓMEZ		
REPRESENTANTE DE LAS VICTIMAS	ÁLVARO DE JESÚS LONDOÑO GUTIÉRREZ		
REPRESENTANTE DE LAS VICTIMAS	JOSÉ SIMÓN SORIANO		

VICTIMAS	
NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCIÓN Y TELÉFONO
Fabián Monsalve	
Gladis Guarín	
Adrián Londoño	
Luz Mery Cardona	
Amanda Quintero	
Luz Adielá Gutiérrez Restrepo	
Marina Gladis Guerra	
Julián Guerra	
María Cecilia	
María Eugenia	
Patricia Elena Ramírez	
Ebelía Taborda	
Martha Elena Rodríguez	
Alejandra cristina Ospina	
Luz Elena posada	
Isabel Ospina	
Orlando arias	

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA
<b>SESIÓN PRIMERA:</b> <b>Hora de inicio:08:47:35 seg.</b>
<b>00:00.</b> Iniciación de la audiencia.
<b>06:51.</b> La Sala decidió suspender la audiencia como quiera que la Fiscalía no ha cumplido con los requerimientos que se le han ordenado. Procedió a enunciarlos.
<b>17:18.</b> Fijó nuevas fechas para la continuación de esta audiencia, los días 24, 25, 26 y 27 de septiembre y, de ser necesario, inclusive el día 28, a partir de las 8:30 de la mañana.
<b>19:45.</b> Ordenó a la Fiscalía que para el día 24 de septiembre, deberá entregar los expedientes debidamente organizados y en original, para lo cual designará un empleado de su despacho que verifique los expedientes que se han entregado y la documentación que hace falta en original.
<b>23:00.</b> Dispuso, que la Fiscalía de no cumplir con los requerimientos efectuados, la Sala hará uso de los poderes correccionales previstos en los artículos 144 N° 3 de la ley 600 de 2000 y 143 N° 3,4 y 5 de ley 906 de 2004.
<b>24:26:</b> De esta decisión de suspensión se corrió traslado a las partes, la cual quedó notificada y ejecutoriada toda vez que no fue recurrida.
<b>24:45.</b> La presente diligencia se dio por terminada.



**Hora de finalización:09:12:20 seg.**

**OBSERVACIONES, REQUERIMIENTOS, DECISIONES Y EVIDENCIAS.**

**Observaciones:**

La Sala dispuso, que la Fiscalía de no cumplir con los requerimientos hechos hará uso de los poderes correccionales previstos en los artículos 144 N° 3 de la ley 600 de 2000 y 143 N° 3,4 y 5 de la ley 906 de 2004.

Fijó nuevas fechas para la continuación de esta audiencia, los días 24, 25, 26 y 27 de septiembre y, de ser necesario inclusive el día 28, a partir de las 8:30 de la mañana.

De la decisión de suspensión se corrió traslado a las partes, la cual quedó notificada y ejecutoriada toda vez que no fue recurrida.

**Requerimientos:**

Se Ordenó a la Fiscalía que para el día 24 de septiembre, entregue los expedientes debidamente organizados y en original, para los cual designará un empleado de su despacho que verifique los expedientes que se han entregado y la documentación que hace falta en original.

**DECISIÓN**

La Sala suspendió la presente audiencia.

RECURSO

QUIEN INTERPUSO

*Rubén Darío Pinilla Cogollo*  
**RUBÉN DARIO PINILLA COGOLLO**  
MAGISTRADO